

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANYLIGHT S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del 2016 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMPANYLIGHT S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: Señor. Andrade Cassanello Walter Ítalo, propietario de Ochocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Andrade García Walter Antonio, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas por encontrarse presente representan más del cincuenta por ciento la totalidad del Capital social de la compañía (80%) que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Walter Ítalo Andrade Cassanello** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANYLIGHT S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía COMPANYLIGHT S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de Abril del 2016 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Dejar constancia que la compañía en el ejercicio económico 2015 no refleja movimiento .

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) Dejar constancia que la compañía en el ejercicio económico 2015 no refleja movimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Walter Ítalo Andrade Cassanello - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2016.-


Félix Mandel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANYLIGHT S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del 2016 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMPANYLIGHT S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: Señor. Andrade Cassanello Walter Ítalo, propietario de Ochocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Andrade García Walter Antonio, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas por encontrarse presente representan más del cincuenta por ciento la totalidad del Capital social de la compañía (80%) que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Walter Ítalo Andrade Cassanello** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANYLIGHT S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía COMPANYLIGHT S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de Abril del 2016 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Dejar constancia que la compañía en el ejercicio económico 2015 no refleja movimiento .

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

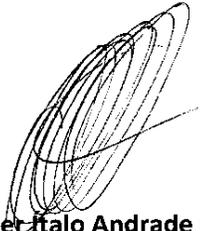
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) Dejar constancia que la compañía en el ejercicio económico 2015 no refleja movimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Walter Ítalo Andrade Cassanello - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2016.-



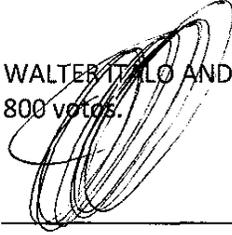
Walter Ítalo Andrade Cassanello
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPANYLIGHT S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

- 1) WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO, propietario de 800 acciones con derecho a 800 votos.



- 2) WALTER ANTONIO ANDRADE GARCIA, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 1000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-



Walter Italo Andrade Cassanello
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta